

PAPELES  
CONSEJADO

# BOLETIN OFICIAL



## DE LA PROVINCIA DE SORIA

### SE SUSCRIBE

En la Contaduría provincial, calle Mayor, 11. En Soria.—En la Contaduría provincial, calle Mayor, 11.

El pago de las suscripciones es adelantado, y las reclamaciones de Boletines se harán dentro de los ocho días siguientes al en que deben recibirse.

### SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES.

No se admitirá ninguna clase de comunicaciones que no venguen registradas por escrito en las Oficinas del Gobierno de provincia.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Tres meses.....	9 75 Pesetas.
Seis.....	7 50
Un año.....	15
Fuera de la Capital.....	4 75
Tres meses.....	4 75
Seis.....	8
Un año.....	16

### PARTE OFICIAL

#### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (Q. D. G.), S. M. la Reina D. Victoria Eugenia y S.S. AA. RR. el Príncipe de Asturias e Infantes, continúan sin novedad en su imponente salud.

De igual beneplácito disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

#### GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA

#### circular núm. 205.

Negociado 1.º—Administración provincial.  
Convocatoria

En uso de las facultades que me confiere el art. 62 de la vigente Ley Provincial, y en armonía con el 55 de la misma, he acordado convocar á los Sres. Diputados provinciales, para que se reunan en el salón de sesiones de la Excmo. Diputación, el día 3 de Enero próximo, á las once de la mañana, á fin de inaugurar las sesiones del segundo período semestral del corriente año.

Lo que hago público por medio de este periódico oficial, para general conocimiento.

Soria 23 de Diciembre de 1920.

El Gobernador interino,  
LUIS POSADA LLERA

#### circular núm. 206.

Según me comunica el Sr. Alcalde de Boós, se halla recogida en dicha localidad una perra, de las señas que á continuación se expresan.

Lo que hago público por medio de este periódico oficial para que llegue á conocimiento de su dueño y pueda presentarse á recogerla, dentro del plazo de 15 días; advirtiéndole, que una vez transcurrido dicho plazo, se procederá por la Alcaldía de Boós á la venta en pública subasta de la referida perra, en la forma que determina el Reglamento para la administración y régimen de las reses mestrenzas.

Soria 20 de Diciembre de 1920.

El Gobernador interino,  
LUIS POSADA LLERA.

Señas.

Una perra semi-galga, pelo semi-claro.

#### AUDIENCIA TERRITORIAL DE BURGOS

##### Secretaría de gobierno.

(Conclusión.)

Listas expresivas de los nombres de los Adjuntos de todos los Tribunales municipales de la provincia de Soria, y del número de orden que á cada uno ha correspondido en el sorteo verificado con arreglo á lo preceptuado en la regla 2.º del art. 11 de la ley de Justicia municipal, para actuar durante el próximo año de mil novecientos veintiuno.

##### Partido judicial de Soria.

Abajar.—Julian García Cabrerizo y Bernardo Arroyo Romero, primer cuatrimestre; Leopoldo Romero García y Jerónimo Díez, segundo id.; Eusebio Romero Romero y Nicolás Torre y Terre, tercer id.

Abion.—Rufino Martínez Pinilla y Fernando Berobio las Heras, primer cuatrimestre; Gil Mure Remacha y Demetrio Soto Muñoz, segundo id.; Lucas Bargas Jiménez y Sotero Garcés Gómez, tercer id.

Alameda.—Nicolás Portero Muñoz y Justo Gómez Gaya, primer cuatrimestre; Jorge Rubio García y Vicente Sanz Sánchez, segundo id.; Isidoro Gil Gareja y Plácido García Muñoz, tercer id.

Alconaba.—Mateo Garcés Borque y Tomás Romero Borque, primer cuatrimestre; Valentín Garcés Jiménez y Nicanor Carramifiana Llorente, segundo id.; Justo Lagunas Gómez y Sinforiano González Moreno, tercer id.

Aldealseñor.—Francisco Losana Álvarez y Domingo Arancón Castillo, primer cuatrimestre; Audaces Monge Sanz y Domingo Sanz Sáenz, segundo id.; Rufino del Río Gómez y Pedro Monge Martínez, tercer id.

Aldealafuente.—Emiliano Gomara Gomara y Demetrio Martínez Jiménez, primer cuatrimestre; Julian Borque Miguel y Ciriacos Romeo Martínez, segundo id.; Segundo Martínez Ortega y Nicolás Martínez García, tercer id.

Aldealices.—Eugenio García Martínez y Nicolás Castillo Álvarez, primer cuatrimestre; Martín Arancón Castillo y Lino Cordeón Arancón, segundo id.; Fulgencio Castillo Álvarez y Julian Iglesias Arancón, tercer id.

Aldehuela de Peralejón.—Hermenegildo Pastor Martínez y Cirilo Sanz Lascero, primer cuatrimestre; Cirilo Morales Martínez y Macario Morales Martínez, segundo id.; Manuel Asensio Ciria y Telesforo García Sánchez, tercer id.

Aldehuela del Rincón.—Bernabé González Anton y Finciano Ruiz García, primer cuatrimestre; Gregorio Martínez García y Martín

Martínez Benedit, segundo id.; Juan Herrero Álvarez y Francisco Santacruz Santacruz, tercer id.

Allud.—Cirilo Arribae Martín y Casiano Romero Gómez, primer cuatrimestre; Antenino Borobio Lafuente y Leocadio Escalada Hernández, segundo id.; Bonifacio Díez Royo y Tomás Jiménez Molina, tercer id.

Almajano.—Rafael Solano Rubio y Gregorio Hernández Hernández, primer cuatrimestre; Ángel Anton Solano y Francisco Gómez Lezane, segundo id.; Teodoro Bozal Sanz y Atanasio Delgado García, tercer id.

Almarail.—Severiano Andrés Soto y Sergio Pérez Angulo, primer cuatrimestre; Teribio Seeto Rubio y Demetrio las Heras Verde, segundo id.; Damaso Seeto Gómez y Venancio Domínguez Martínez, tercer id.

Almarza de Soria.—Manuel del Barrio Mata y Saturnino Gómez Laguna, primer cuatrimestre; Domingo Jiménez Moreno y Agapito Hernández Escalada, segundo id.; Juan Duro Zamora y Valentín Marco Gómez, tercer id.

Almagul.—Gabriel Garcés Alcázar y Cirilo Palacios Garcés, primer cuatrimestre; Demetrio López Aleza y Juan Rubio Rubio, segundo id.; Daniel Lozano Calonge y Agapito Díez Rubio, tercer id.

Almenar.—Lucio Salvador Saenz y Julto Pérez Melendo, primer cuatrimestre; Eusebio Vallejo Hernández y Emilio Villoria Enrique, segundo id.; Juan Sanz Díez y Nazario Martínez Pérez, tercer id.

Arañón.—Damaso Morales Fernández y Eusebio Ledesma Pastor, primer cuatrimestre; Pedro Llorente Llorente y Felipe Reig Carabantes, segundo id.; Santiago Llorente Llorente y Herminio Ledesma García, tercer id.

Arévalo de la Sierra.—Protasio García Remero y Braulio Lemata Martínez, primer cuatrimestre; Francisco García Hera y Saturnino Hera Sanz, segundo id.; Francisco García Martínez y Juan García González, tercer idem.

Arguijo.—Aniceto Oseja Santana y Deogracias Duro Crespo, primer cuatrimestre; Fernando Gómez Crespo y Hermenegildo Gil Revuelta, segundo id.; Victoriano Martínez Revuelta y Martín García del Valle, tercer id.

Bretún.—Eduardo Saenz Cascante y Manuel Jiménez Castellanos, primer cuatrimestre; Vicente Cura de Pablo y Celestino Palacios Hernández, segundo id.; Julian la Santa Jiménez y Juan Cruz Fernández Tejada, tercer idem.

Cabrejas del Campo.—Fidel Romera Contreras

ras y Gregorio Martínez Latorre, primer cuatrimestre; Máximo de Marco Contreras y Domingo Díez Lobera, segundo id.; Faustino Romera Contreras y Martín de Marco Borobio, tercer id.

Cabrejas del Pinar.—León Orden Cuesta y Santiago Rubio López, primer cuatrimestre; Regino Villares López y Pedro García Álvarez, segundo id.; Vicente Delgado Martín y Pío Romero Casado, tercer id.

Calderuela.—Guillermo Hernández Muñoz y Manuel Millán Delgado, primer cuatrimestre; Lázaro Vera Saltana y Paulino Martínez Martínez, segundo id.; Juan Lallana Jiménez y Pedro Martínez Martínez, tercer id.

Candilichera.—Cesáreo Ciria Pérez y Germán Ciria Domínguez, primer cuatrimestre; Marcos Benito Llorente y Hermenegildo de Marco Gardo, segundo id.; Cedelonio Sanz Milla y Antonino Carramíñana Domínguez, tercer id.

Aldehuelas.—Víctor García Sanz de Casas y Juan Fernández Crespo, primer cuatrimestre; Santiago Jiménez García y Cayo Martínez Rico, segundo id.; Vicente del Río Fernández y Francisco Revilla Mainez, tercer id.

Barriomartín.—Sergio Vinuesa Salas y Santiago Martínez Larrad, primer cuatrimestre; Ruperto Gómez del Saz y Benito Duro Pérez, segundo id.; Juan Gómez del Saz y Domingo Crespo Sanz, tercer id.

Bilicos.—Doroteo Jiménez Yubero y Segundo Cervero Fuentecilla, primer cuatrimestre; Víctor Jiménez Uriel y Gregorio Jiménez García, segundo id.; Ezequiel Gomara Labareda y Nemesio Ortega de las Heras, tercer id.

Buberos.—Florencio Maza Alonso y Máximo Alonso Borque, primer cuatrimestre; Pascual Borebio Fernández y Pablo Azores Romero, segundo id.; Cipriano Muñoz Calonge y Dámaso Sanz Muñoz, tercer id.

Buitrago.—Candido Sanz García y Julián Ruiz Sanz, primer cuatrimestre; Juan Gómez Martínez y Mareelino Pacheco Hernández, segundo id.; Juan Saenz Jiménez y Cirilo Sanz Borobio, tercer id.

Camparán.—Sotero Aragones Aragones y Vicente González Sanz, primer cuatrimestre; Victoriano García Fernández y Vicente Aragones Aragones, segundo id.; Domingo Aragones Barranco y Mariano González Sanz, tercer id.

Canredondo.—Antonio Pérez Muñoz y Sasturiano Pérez Martín, primer cuatrimestre; Germán de Miguel Blasco y Juan Colas Díez, segundo id.; Segundo García García y José García Miguel, tercer id.

Caravantes.—Hermenegildo Muñoz Llorente y Leoncio Caballero Caballero, primer cuatrimestre; Manuel Lengua Borobio y Matías García Díez, segundo id.; Juan Aleazar Rubio y Julio Pascual Tejedor, tercer id.

Carbonera de Frentes.—Marcelino Recio Ortega y Roberto Ortega Jiménez, primer cuatrimestre; Romualdo Molina Romera y Cándido Cuesta Carnicero, segundo id.; Marciano Romera Barranco y Marcelino Martínez Gómez, tercer id.

Carrascosa de la Sierra.—José Heras del Río y José Martínez Latorre, primer cuatrimestre; Víctor Romero Carrascosa y Bernabe Martínez Martínez, segundo id.; Epifanio Alvarez Fernández y Pío Arancon, tercer id.

Castil de Tierra.—Juan Hernández Lacarta y Gregorio Lacarta García, primer cuatrimestre; Estanislao Romera Borque y Pedro Borque García, segundo id.; Joaquín García García y Julio Martínez García, tercer id.

Castilfrio.—Basilio Cabezon Valer y Luciano Arancón Duro, primer cuatrimestre; Fulgencio Fernández Blazquez y José Lerma García, segundo id.; Nicolás Casas Lerma y Francisco Álvarez Heras, tercer id.

Cidones.—Meleoir Calvo Vera y Maearlo Gómez Delgado, primer cuatrimestre; Juan Ordén Sanz y Clemente Gonzalo Tejero, segundo id.; Florencio Benito Delgado y Ciriaco García Heras, tercer id.

Cihuela.—Remigio Latorre Lapuerta y Miguel Utrilla García, primer cuatrimestre; Isidoro Morón Esteban y Francisco Castille Lacal, segundo id.; Francisco Utrilla Vélezquez y Antonio Polo Gil, tercer id.

Cirujales del Río.—Gabriel Vela Arancón y Benito Mingo Mingo, primer cuatrimestre; Ciriaco Hernández Sanz y Juan Pérez de Diego, segundo id.; Emilio Ayllón Matute y Isidro García Jiménez, tercer id.

Cortos.—Dionisio García Rubio y Fermín Casado Esteban, primer cuatrimestre; Fausto Enciso Magriquie y Casimiro Mingo Delgado, segundo id.; Laureano García Antón y Matías Bachiller García, tercer id.

Covaleda.—Ambrosio Rubio Alonso y Emetario García Herrero, primer cuatrimestre; Manuel Herrero Escrivano y Laureano de Miguel Herrero, segundo id.; Ildefonso de Miguel Escrivano y Dionisio Rubio, tercer id.

Cuba de la Sierra.—Eusebio Anguiano Mata y Ciriaco Sanz Herrero, primer cuatrimestre; Anastasio Jiménez Mata y Pedro Díez Mata, segundo id.; Toribio Sanz Valdecantos y Félix Mata Díez, tercer id.

Cubo de la Solana.—Félix las Heras Peláez y Silverio Jiménez Postigo, primer cuatrimestre; Nicolás Romero Duro y Pedro Gómez Sanz, segundo id.; Segundo Gómez Pascual y Leandro Carabantes Gil, tercer id.

Cuellar de la Sierra.—Cirilo García Hernández y Manuel García Hernández, primer cuatrimestre; Pedro García García y Francisco García Mingo, segundo id.; León García Heras y Manuel Jiménez Matute, tercer id.

Cuevas de Seria.—Victoriano Aragones Rodríguez y Manuel Moreno Muñoz, primer cuatrimestre; Adrián Carnicero Barranco y Daniel Carnicero Poza, segundo id.; Saturnino Tejedor Cabrero y Milenio Cabrero Salvachúa, tercer id.

Cuesta (La).—Julian Pérez Rueda y José Calleja Llera, primer cuatrimestre; Ildefonso Oehoa Crespo y Casto Jiménez Santolaya, segundo id.; Balbino Gómez Saenz y Pedro Mazo Murrilla, tercer id.

Chavaler.—Celestino del Campo Gallego y Pedro Hernández Mata, primer cuatrimestre; Sebastián Antón Fernández y Fructuoso Delso Morales, segundo id.; Manuel García Aroz y Mateo de Cuenca Morales, tercer id.

Deza.—Juan Sebastián de Miguel y Benito Gómez Cerezo, primer cuatrimestre; Luis Esteban Gil y Pascual Aguado Palacios, segundo id.; Florentín Esteban Esteban y Daniel Torcal Valtueña, tercer id.

Dombellas.—Federico Romero Tierno y Lucio Marín Marín, primer cuatrimestre; Juan Tejero Brieva y Raimundo Hernández Larrea, segundo id.; Eustaquio Jiménez Jiménez y Francisco Marín Marín, tercer id.

Duruelo.—Lucas García García y Juan José Rubio Hernando, primer cuatrimestre; Anselmo Olalla Martínez y Crisanto Camara Hernández, segundo id.; Joaquín Francisco Camara y Julián de Miguel Rubio, tercer id.

Diustes.—Gregorio Peña Murulla y Eduar-

do Peña y Peña, primer cuatrimestre; Benito Peña Hernando y Jacinto Merino Gómez, segundo id.; Eduardo Casota Rodrigo y Juan Cruz Sanz Orte, tercer id.

Estepa de San Juan.—Teodoro García y Florencio Heras, primer cuatrimestre; Juan García e Indalecio García, segundo id.; Atanasio Moreno y Cipriano Sanz, tercer id.

Freguas.—Lázaro Izquierdo González y Cipriano Verde Soria, primer cuatrimestre; Santiago Núñez Soria y Frutos López Soria, segundo id.; Luis Núñez González y Jenaro González Soria, tercer id.

Fuentecantos.—Francisco Mariscal Fernández y Dímas Laseca Martínez, primer cuatrimestre; Manuel Fuentelsaz Arribas y Federico Martínez Arribas, segundo id.; Francisco Arribas Ramón y Félix Hernández Laseca, tercer id.

Fuentelsaz.—Eusebio García y García y Eusebio Martínez González, primer cuatrimestre; Simeón Arribas Izquierdo y Rufino Arribas García, segundo id.; Lorenzo García Moreno y Luciano Romero Arribas, tercer id.

Fuentetoba.—Lucas García Pérez y Juan Romera Blazquez, primer cuatrimestre; Teodoro Hernández Ortega y Zácaras Romera y Romera, segundo id.; Bernardo Recio Romera y Angel Romera Romera, tercer id.

Gallinero.—Matías Cabeza San Juan y Agustín del Río Santa Cruz, primer cuatrimestre; Félix Laseca Jiménez y Anselmo García de Miguel, segundo id.; Santiago Sanz Miguel y Toribio Alonso Sanz, tercer id.

Garray.—Dionisio de la Mata García y Rufino Arribas Lozano, primer cuatrimestre; Antonio Soria Orte y Gabino Sanz Tegero, segundo id.; Atanasio Fernández García e Hilario Jiménez García, tercer id.

Galmaya.—Balbín García Blazquez y Pedro Díez Peña, primer cuatrimestre; Valentín Pérez Blazquez y Marcos Díez Peña, segundo id.; Eusebio Torres Vicente y Luis García Recio, tercer id.

Gomala.—Aniceto Aguaron Borebio y Jorge Bados Gonzalo, primer cuatrimestre; Felipe Soto Romero y Félix Bados Gomara, segundo id.; Andrés Angulo Bados y Mareelino Angulo Calvo, tercer id.

Herreros.—Juan Moreno Villaciervos y Pablo Sanz García, primer cuatrimestre; Constantino Pérez Torroba y Lorenzo Benito Carnicero, segundo id.; Martín Andrés Romero y Pedro Celso Soria, tercer id.

Hinojosa de la Sierra.—Faustino Medina Delgado y Antonio Molina Delgado, primer cuatrimestre; Gregorio García Delgado y Pío Molina García, segundo id.; Silvano Delgado Martínez y Francisco Nieto Molinero, tercer id.

Ituero.—Segundo Calzas Ortega y Fulgencio Pérez Angulo, primer cuatrimestre; Román Miguel Gómez y Esteban Pérez Molina, segundo id.; Eustaquio Sanz García y Antonino Andrés Carramíñana, tercer id.

Ledesma de Sorla.—Felipe Alcalde Labanda y Benito Moix Melendo, primer cuatrimestre; Cándido García Díez y Tovías Ortega Garrido, segundo id.; Mareelino Vallejo Garcés y Ezequiel Díez y Díez, tercer id.

Mazaterón.—Hilario Taraneon Sanz y Narciso las Heras Enciso, primer cuatrimestre; Lucas Ruiz Berque y Valentín Romera Borque, segundo id.; Francisco Delgado Rubio y Emeterio Almajano Alejandro, tercer id.

Mifiana.—Prudencio Gomara Pascual y Tovías Gómez Carramíñana, primer cuatrimestre;

Patricio Las Heras Blasco y Manuel Lacal Blasco, segundo id.; Zenen Romero Alcalde y Juan Laguna Delgado, tercer id.

Molinos de Duero.—Mariano Muñoz de Hez y Bernardo Miguel Ortega, primer cuatrimestre; Higinio Rodriguez Hez y Fernando Rincon Tajuesco, segundo id.; Primitivo Oliva Martinez y Justo Jimenez Benito, tercer id.

Montenegro de Cameros.—Venancio Medel Medel é Hipolito Andres Asensio, primer cuatrimestre; Felix Redondo Romero y Ricardo Ibañez Moreno, segundo id.; Julio Lobera Garcia Pelayo y Roman Soriano Garcia Vinuesa, tercer id.

Muedra (la).—Justo Muñoz Muñoz y Valentín Gomez Molina, primer cuatrimestre; Manuel Rodriguez Maza y Raimundo Rubio Vega, segundo id.; Andres Condado Leon y Claudio Martinez Martinez, tercer id.

Narros.—Manuel Alonso y Roman Martinez, primer cuatrimestre; Felix Bachiller Sanz y Timoteo de la Merced, segundo id.; Marcos Lafuente y Elias Alonso, tercer id.

Navalcaballo.—Nurmeriano Torres Ayllen y Pablo Mateo Ciria, primer cuatrimestre; Fernando Ciria Ayllen y Aquilino Ayllen Gomez, segundo id.; Leandro Ayllen Ayllen y Benito Ayllen Gomez, tercer id.

Nomparedes.—Constancio Garcia Garea y Juan Gallego Miguel, primer cuatrimestre; Anacleto Cacho Alvaro y Felipe Montesgudo Hernandez, segundo id.; Felipe Sunz Lasheras y Fernando Latorre Postigo, tercer id.

Ocenilla.—Roman Orden Garcia y Eugenio Orden Delgade, primer cuatrimestre; Julian de Miguel Gonzalez y Agapito Perez Benito, segundo id.; Reque Perez Sanz y Bruno Gomez Garcia, tercer id.

Oteruelos.—Frollan de Miguel Garcia y Nicolas Martinez Gonzalo, primer cuatrimestre; Guillermo Rincon Lerin y Francisco Garcia Perez, segundo id.; Felix Garcia Perez y Joaquin Barrios Yanguex, tercer id.

Portelrubio.—Vicente Hernandez Escobar y Jorge Martinez Garea, primer cuatrimestre; Felipe Hernandez Garcia y Gregorio del Rio Gallego, segundo id.; Felipe Sanz Diaz y Remigio Arribas Garcia, tercer id.

Portillo de Soria.—Bonito Jimenez Eneias y Bernardino del Hoyo Alonso, primer cuatrimestre; Francisco Dominguez Hernandez y Agapito Jimenez del Hoyo, segundo id.; Mariano Lazeca Celorio y Juan Serrano Sanz, tercer idem.

Poveda de Soria.—Gabriel Perez Martinez é Hipolito Cefia Sauz, primer cuatrimestre; Paulino Duro Cefia y Felix Martinez Duro, segundo id.; Tomas Martinez Duro y Saturio Perez Gomez, tercer id.

Pedrajas.—Miguel Escalada Perez y Marcos Vela Martinez, primer cuatrimestre; Hilario Tierno Gomez y Pedro Jimenez, segundo id.; Anastasio Barnuevo Perez y Andres Orden Verra, tercer id.

Peñaleazar.—Mariano Diez Millan y Valentín Martinez Carrasco, primer cuatrimestre; Vicente Rubio Alcalde y Gregorio Villares Tejedor, segundo id.; Juan Porcero Blasco y Miguel Cacho Angulo, tercer id.

Peroniel.—Rufino Lopez Carretero y Gregorio Cabeza Garcia, primer cuatrimestre; Ciriacos Sanz Garcia y Santiago Llorente Lazaro, segundo id.; Jose Almajoano Angulo y Fernando Sanz Martinez, tercer id.

Quintana Redonda.—Nicolas de Diego Izquierdo y Juan Bados Carnicero, primer cuatrimestre; Andres Mereno Plaza y Dionisio Be-

rrojo Castejon, segundo id.; Luis Caballero Plaza y Tomas Gomez Martinez, tercer id.

Quiñones.—Julian Villares Tejedor y Leon Tejedor Diez, primer cuatrimestre; Rufino Perez Gaya y Bienvenido Martinez Garcia, segundo id.; Juan Tejedor Diez y Leon Diez Martinez, tercer id.

Rabanos (les).—Valentin Alonso Hernandez y Emilio Ramos Hernandez, primer cuatrimestre; Mariano Martinez Lerin y Francisco Hernandez Ramos, segundo id.; Lazaro Ramos Hernandez y Fermin Gallardo Diaz, tercer id.

Rebollar.—Francisco Herrero Santa Cruz y Mariano de Diego Hidaigo, primer cuatrimestre; Coarme Garcia Pinilla y Victoriano de la Santisima Trinidad, segundo id.; Miguel Garcia Pinilla y Nicolas Moreno Duran, tercer id.

Renieblas.—Rupert Perez Sanz y Victoria Lazaro Garcia, primer cuatrimestre; Gonzalo Perez de Diego y Anastasio de Diego Hernandez, segundo id.; Pablo Calonge Moreno y Juan Alvarez de Diego, tercer id.

Reznos.—Pedro Hernandez y Bruno Blazquez, primer cuatrimestre; Alejandro Rubio y Martin Hernandez, segundo id.; Julian Llorente y Pascual Gil, tercer id.

Rollamienta.—Eusebio la Vega y Juan Garcia Moreno, primer cuatrimestre; Miguel Renta Garcia y Juan Lerida Pinilla, segundo id.; Pedro Martinez Mata y Pablo Fernandez Alonso, tercer id.

Royo (El).—Lucas Larrubia Lamuedra y Lucio Larred Delgado, primer cuatrimestre; Hilario Jimenez Duran y Vicente Jimenez Latorre, segundo id.; Gervasio Gonzalez Igea y Liborio Guerra Refusta, tercer id.

Salduero.—Novate Latorre Borque y Julio del Olmo Eseribano, primer cuatrimestre; Ignacio Jimenez Recio y Manuel Ollvan Llorente, segundo id.; Pedro Andres de la Hera y Florencio Rioja Abril, tercer id.

San Andres de Soria.—Anastasio Sanchez Yague y Juan Arribas Garcia, primer cuatrimestre; Casiano del Campo Crespo y Anselmo Mediavilla Peral, segundo id.; Andres Carazo Laguna y Juan Antonio Crespo Martin, tercer idem.

Sauquillo de Aliste.—Raimundo Martinez Garcia y Anacleto Igea Garcia, primer cuatrimestre; Francisco Lopez Garea y Esteban Serrano Sanz, segundo id.; Manuel Serrano Sanz y Gumerindo Cabero Dominguez, tercer id.

Sauquillo de Boñales.—Felix Hedo Casado y Salustiano Vellosillo Garea, primer cuatrimestre; Abdon Caballero Martinez y Cipriano Jimenez de Marco, segundo id.; Manuel Sanz las Heras é Hilario Romero Martinez, tercer id.

Soria.—Pedro Llorente Llorente y Sinforiano de Marco Ruiz, mes de Enero; Saturio las Heras Lopez y Manuel Almarza Lucia, Febrero, Santiago Alonso Martinez y Julian del Amo Hernandez, Marzo; Gabriel Garcia Oñate y Elias Jimenez Fernandez, Abril; Victor Arciniega Carnerero y Eugenio Blasco Sanz, Mayo; Manuel Mozes Martinez y Santiago Peña Brieva, Junio; Jose Casado Lopez y Casimiro Cuevas Fernandez, Julio; Mateo Martinez Ruiz y Francisco Modrego Munoz, Agosto; Antonio Ropero Calonge y Nicasio Ruiz Lasanta, Septiembre; Fausto Comas Valtasor y Jose Lengua Lazaro, Octubre; Santiago Brihuega Cecilia y Roman Carnicero Orden, Noviembre; Otilio Ruiz Mugarza y Pedro Martinez Dominguez, Diciembre.

Sotillo del Rincon.—Manuel Moreno Sanz y Guillermo Navas Sanz, primer cuatrimestre; Paulino Gomez Garcia y Miguel Crespo Revuel-

to, segundo id.; Santos de Miguel Celorio y Juan Sanz Peralta, tercer id.

Santa Cruz de Yanguas.—Bernardino de Orte Lozano y Candido Lozano Hernando, primer cuatrimestre; Alejandro Carretero Gonzalez y Basilio Diego Marin, segundo id.; Casto Medel y Marcos Martinez Malo, tercer id.

Tardajos de Duero.—Pantaleon Gallardo Sanz y Pedro de Miguel Acebal, primer cuatrimestre; Eustasio Romero Angulo y Fauste Lodaita Martinez, segundo id.; Lorenzo Garcia Carnicero y Angel Martinez Gil, tercer id.

Tardelcuende.—Ignacio Corredor Garea y Justo Marina Corredor, primer cuatrimestre; Francisco Hernandez Garijo é Ignacio Corredor Hernandez, segundo id.; Jesus las Heras Corredor y Francisco Barranco Corredor, tercer id.

Tardesillas.—Cirilo Vela y Atanasio Cuerda Garcia, primer cuatrimestre; Gumerindo Tejero Garcia y Jose Gallego del Campo, segundo id.; Paulino Sanz Moreno é Ignacio Rodrigo Gallego, tercer id.

Tejado.—Francisco Dominguez Martinez y Carlos Jimenez Melendo, primer cuatrimestre; Domingo Calonge Dominguez y Matias Borque Garcia, segundo id.; Esteban Vallejo Garea é Isidro Angulo Jimeno, tercer id.

Tera.—Domingo Diaz Bartolome y Leandro Bartolome Morales, primer cuatrimestre; Cipriano Blasco Garcia y Pedro Garcia Nuño, segundo id.; Nemesio Gomez del Campo y Andres las Heras Pinilla, tercer id.

Torrealevalo.—Mariano Martinez Ruperem é Hilario Garcia Garcia, primer cuatrimestre; Pedro Hernandez Garcia y Fruetoso del Santo Garcia, segundo id.; Felix del Rio Campos y Antonio del Santo Mata, tercer id.

Torrubia.—Mariano Vellosillo Gaya y Juan Cabero Gaya, primer cuatrimestre; Damian Vellosillo Melendo y Baldomero Aniano Yubero, segundo id.; Gregorio Delso Melendo y Eusebio Gaya Sanz, tercer id.

Valedavellano de Tera.—Benito Cuerda Rodriguez y Francisco Rodriguez Jimenez, primer cuatrimestre; Angel Tierno Gomez y Eloy Sanz Cuerda, segundo id.; Anselmo Rodriguez Crespo y Juan Mateo Sanz, tercer id.

Vega y Leria.—Ciriacos Martinez Martinez y Cecilia Lafuente Calleja, primer cuatrimestre; Manuel Calleja Ochoa y Juan Merino Ochoa, segundo id.; German Calleja Laya y Emeterio Calleja Martinez, tercer id.

Velilla de la Sierra.—Venancio Estepa Asensio y Julian Gomez Pascual, primer cuatrimestre; Estanislao Gomez Perez y Florencio Gomez Gomez, segundo id.; Roman Martinez Alonso y Mariano Gallardo Hernandez, tercer id.

Villabuena.—Agustin Fernandez Hernandez y Victor Hernandez Abad, primer cuatrimestre; Alejandro Verde Blazquez y Santos Hernandez Abad, segundo id.; Eduardo Abad Garcia é Indalecio Jimenez Maqueda, tercer id.

Villaciervos.—Fernando del Campo Gomez y Sixto Llorente Gomez, primer cuatrimestre; Lorenzo Benito Gil y Luis Carramiñana Llorente, segundo id.; Luciano Gomez Verde y Felix Soria Gonzalez, tercer id.

Villares de Soria.—Braulio Hernandez Martinez y Canuto Alvarez Garea, primer cuatrimestre; Aurelio Cerbal Hernandez y Vicente Morales Sanz, segundo id.; Antonio Garcia Saenz y Celedonio Garcia del Rio, tercer id.

Villar del Ala.—Francisco Martinez Larrad y Lorenzo Arribas Jimenez, primer cuatrimestre; Dionisio Revuelta del Rio y Bernabé Tierro Alvarez, segundo id.; Nicolas del Rio Martinez y Candido Gomez Sanchez, tercer id.

Villar de Maya.—Eladio Jimenez Alfaro y Feliciano Leria Duro, primer cuatrimestre; Gregorio Sanz Fernandez y Gregorio Moreno Leria, segundo id.; Quintin Martinez Cura y Elias Santolaya Munilla, tercer id.

Villar del Rio.—Bonifacio Moran Verguizas y Virgilio Fernandez Juano, primer cuatrimestre; Manuel Gomez Sanz y Patricio Miguel Vega, segundo id.; Julian Juano Allende y Aniceto Martinez Oller, tercer id.

Villaseca de Arciel.—Constantino Gonzalo Alonso y Saturio Ciriano Romero, primer cuatrimestre; Eugenio Sanz Gonzalo y Daniel Ruiz Marques, segundo id.; Mauricio Ruiz Labanda y Juan Sanz Gonzalo, tercer id.

Villaverde del Monte.—Juan Perez Martinez y Martin Garcia Romera, primer cuatrimestre; Eustaquio Rodrigo Perez y Paulino Gmez Perez, segundo id.; Bonifacio Orden Garcia y Pedro Gomez Nicolas, tercer id.

Vinuesa.—Lorenzo Echevarria Escrivano y Pedro Larrubia Martinez, primer cuatrimestre; Domingo Fernandez Canara y Manuel Ramos Carretero, segundo id.; Antonio Manrique Ceradillo y Pio Pascual Palacios, tercer id.

Vizmanos.—Francisco Valdecantos Jimenez y Carlos del Valle Sanz, primer cuatrimestre; Santos Diego Lozano y Alejandro Alfaro Medel, segundo id.; Florentino Jimenez Lozano y Antonio Blazquez Cuadra, tercer id.

Ventosa de la Sierra.—Marcelo Hernandez Alcalde y Felipe Herrero Gonzalez, primer cuatrimestre; Pedro Calvo Gomez y Manuel Martinez Alcalde, segundo id.; Daniel Alcalde Garcia y Leon Ramirez Gonzalez, tercer id.

Yanguas.—Nicasio Saenz Rico y Lucas Lozano Perez, primer cuatrimestre; Juan Lafuente Calleja y Prudencio Ortiz Hernando, segundo id.; Justo de Orte Neila y Ciriaco Valdecantos Almarza, tercer id.

Lo que se hace público conforme á lo prevenido en la regla 3.<sup>a</sup> y á los efectos de la 4.<sup>a</sup> del art. 11 de la ley de 5 de Agosto de 1907.

Burgos 30 de Noviembre de 1920.—El Secretario de Gobierno, Rafael Dorae.

#### JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO ELECTORAL DE SORIA.

(Continuación.)

Relación del número de votos obtenidos en cada una de las Secciones que a continuación se expresan de los distritos de Agreda, Almazán, Burgo de Osma y Soria, por los candidatos respectivos, en las elecciones verificadas en 19 del actual, según los resúmenes certificados recibidos en esta Junta provincial, y cuyo contenido se publica de conformidad con lo dispuesto en el art. 45 de la ley Electoral.

#### Distrito electoral de Agreda.

Sección única de Cervón.	votos.
D. Rodrigo de Rodrigo Jimenez.....	18
Jesus Cánovas del Castillo.....	17
Sección única de Cueva de Agreda.	
D. Jesus Cánovas del Castillo.....	65
Sección única de Fuentes de Magaña.	
D. Jesus Cánovas del Castillo .....	54
Rodrigo de Rodrigo Jimenez.....	5
Sección única de Hinojosa del Campo.	
D. Rodrigo de Rodrigo Jimenez....	58
Jesús Cánovas del Castillo.....	3
En blanco.....	3
Omitidos.....	7
Sección única de El Collado.	
D. Jesus Cánovas del Castillo.....	12
Rodrigo de Rodrigo Jimenez.....	15
En blanco.....	2

4	
Sección única de Pevar.	votos.
D. Jesus Cánovas del Castillo.....	26
Rodrigo de Rodrigo Jimenez.....	22
En blanco.....	1
Omitidos.....	40
Sección única de Valtageros.	
D. Jesus Cánovas del Castillo.....	22
Rodrigo de Rodrigo Jimenez.....	13
Sección única de Barnago.	
D. Jesus Cánovas del Castillo.....	43
Rodrigo de Rodrigo Jimenez.....	23
Mateo Azpeitia Esteban.....	1
Sección única de San Andres de San Pedro.	
D. Jesus Cánovas del Castillo.....	13
Rodrigo de Rodrigo Jimenez.....	3

#### Distrito electoral de Almazán

Sección única de Adradas.	votos.
D. Aurelio Gonzalez de Gregorio.....	73
Ignacio de Palacio y Maroto.....	2
Sección única de Aguaviva de la Vega.	
D. Aurelio Gonzalez de Gregorio.....	76
Ignacio de Palacio y Maroto.....	20
En blanco.....	1
Sección única de Almaluez.	
D. Aurelio Gonzalez de Gregorio.....	79
Ignacio de Palacio y Maroto.....	41
En blanco.....	1
Sección única de Benamira.	
D. Ignacio de Palacio y Maroto.....	40
Aurelio Gonzalez de Gregorio.....	17
Sección única de Conquezuela.	
D. Ignacio de Palacio y Maroto.....	53
Aurelio Gonzalez de Gregorio.....	4
Sección única de Chalona.	
D. Aurelio Gonzalez de Gregorio.....	79
Ignacio de Palacio y Maroto.....	10
Sección única de Laina.	
D. Aurelio Gonzalez de Gregorio.....	64
Ignacio de Palacio y Maroto.....	57
Sección única de Iruecha.	
D. Ignacio de Palacio y Maroto.....	142
Aurelio Gonzalez de Gregorio.....	1
Sección única de Jedes.	
D. Ignacio de Palacio y Maroto.....	101
Aurelio Gonzalez de Gregorio.....	53
Omitidos.....	14
Sección única de Jodra de Cardos.	
D. Aurelio Gonzalez de Gregorio.....	25
Ignacio de Palacio y Maroto.....	8

#### Distrito electoral de Burgo de Osma.

Sección única de Cuevas de Ayllon.	votos.
D. Pedro Ortiz Muriel.....	114
Gregorio Arranz Olalla.....	8
Sección única de Fuentecambre.	
D. Pedro Ortiz Muriel.....	74
Omitidos.....	7
Sección única de Fuentecantales.	
D. Pedro Ortiz Muriel.....	31
Sección única de Herrera de Soria.	
D. Gregorio Arranz Olalla.....	41
Pedro Ortiz Muriel.....	6
Omitidos.....	4
Sección única de Liceras.	
D. Pedro Ortiz Muriel.....	80
Sección única de Montejo de Lieblas.	
D. Pedro Ortiz Muriel.....	181
Sección única de Peñalba de San Esteban.	
D. Gregorio Arranz Olalla.....	57
Pedro Ortiz Muriel.....	21
En blanco.....	1
Omitidos.....	9
Sección única de Talveila.	
D. Pedro Ortiz Muriel.....	142

Sección única de Tarancueña.	votos.
D. Pedro Ortiz Muriel.....	87
Gregorio Arranz Olalla.....	1
Sección única de Vadillo.	
D. Pedro Ortiz Muriel.....	20
Juan Aragon Martinez.....	1
Gregorio Arranz Olalla.....	2
Sección única de Alcoba de la Torre.	
D. Pedro Ortiz Muriel.....	81
Gregorio Arranz Olalla.....	20
Sección única de Alcubilla de Avella-	neda.
D. Pedro Ortiz Muriel.....	131
Gregorio Arranz Olalla.....	19
Sección única de Alcubilla del Mar-	ques.
D. Pedro Ortiz Muriel.....	83
En blanco.....	1

#### Distrito electoral de Soria.

Sección única de El Roye.	votos.
D. Luis Marichalar y Monreal.....	174
Juan Aparicio Lapuerta.....	1
Sección única de Arévalo de la Sierra.	
D. Luis Marichalar y Monreal.....	29
Juan Aparicio Lapuerta.....	23
Miguel Verde.....	1
Sección única de Castilfrio.	
D. Luis Marichalar y Monreal.....	42
Sección única de Rebollar.	
D. Luis Marichalar y Monreal.....	35
Omitidos.....	33
Sección única de Rollamienta.	
D. Luis Marichalar y Monreal.....	34
Sección única de Torreadevalo.	
D. Luis Marichalar y Monreal.....	24
Juan Aparicio Lapuerta.....	9
En blanco.....	1
Sección única de Valdeavellano.	
D. Luis Marichalar y Monreal.....	97
En blanco.....	1
Omitidos.....	47
Sección única de Ventosa de la Sierra.	
D. Luis Marichalar y Monreal.....	22
En blanco.....	2
Sección única de Villar del Ala.	
D. Luis Marichalar y Monreal.....	41
Juan Aparicio Lapuerta.....	3
Omitidos.....	6
Sección única de Villares de Soria.	
D. Luis Marichalar y Monreal.....	47
Juan Aparicio Lapuerta.....	1
En blanco.....	2
Omitidos.....	29
Sección única de Abejar.	
D. Luis Marichalar y Monreal.....	113
Juan Aparicio Lapuerta.....	4
En blanco.....	1
Sección única de Calderuela.	
D. Luis Marichalar y Monreal.....	29
En blanco.....	1
Omitidos.....	12
Sección única de Arancón.	
D. Luis Marichalar y Monreal.....	25
Juan Aparicio Lapuerta.....	2

(Se continuará.)

#### Anuncios particulares.

HALLAZGO.—En casa de Luciano Hernandez Serrano, vecino de Cardejón, se halla recogido un perro que atiende por el nombre de Tigre, pelo pardo, con un collar de correa y las orejas cortadas.

Lo anuncia en el Boletín oficial de la provincia, para que llegando á conocimiento de su dueño pueda pasar á recogerlo.

SORIA.—Imprenta provincial.